



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE PALMA

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

1126 *Devolución garantía definitiva*

Se ha solicitado la devolución de las garantías definitivas que, en su día, constituyeron los siguientes contratistas por los conceptos que se indican:

TRANSPORTES BLINDADOS S.A., PREFOC COMERCIAL DEL EXTINTOR S.A. I VISABREN SERVICIOS GENERALES S.L., con CIF U57999476, por la realización del objeto del contrato de “Servicio de seguridad integral del IME”.

Conforme a lo que dispone la normativa aplicable, se publica este anuncio para su conocimiento y para que, en el plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la publicación, puedan presentar reclamaciones en el Registro General del Ayuntamiento de Palma o cualquier otro que esté recogido en la Ley de Procedimiento Administrativo aquéllos que consideren que tienen derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Palma, 9 de febrero de 2023

El gerente del Instituto

Rafael Navarro Roig

